



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2009

“TALLERES INTEGRALES: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA”

AUTORÍA SARA M^a SUÁREZ RAMÍREZ
TEMÁTICA DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL

Resumen

La organización de talleres integrales plantea una alternativa novedosa para muchos docentes, los cuales han escuchado hablar del tema pero no saben como llevarlo a la práctica. A través de este documento pretendo dar una visión mas clara de cómo trabajar en las aulas por medio de esta propuesta metodológica.

Palabras clave

- Ambiente escolar
- Organización espacio-temporal
- Talleres integrales
- Taller de plástica
- Taller de juego simbólico
- Taller de experiencias
- Taller de comunicación
- Taller de juegos lógicos
- Taller de lenguaje
- Taller de psicomotricidad, musica y dramatizacion
- Rincones o zonas de experiencias
- Aulas de referencia
- Rutinas



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE TALLERES INTEGRALES

Podemos definir los talleres integrales como un recurso metodológico basado en la organización de los espacios disponibles del Centro. Es una experiencia basada en la pérdida total de la idea de aula, concebida ésta como un espacio de uso exclusivo de un grupo de alumnos con su profesor. Las aulas pasan a ser lugares de utilización común reorganizándose en ellas tanto el material como el espacio. Así los alumnos van rotando en grupo por los talleres a lo largo de la jornada escolar según el horario establecido.

Esta propuesta metodológica va a conllevar un tipo de organización de la clase que ofrezca una estructura de trabajo precisa en el tiempo y el espacio, en el que las actividades se realizan en un *primer momento* en gran grupo siendo dirigidas por el maestro, alternándose actividades manipulativas con otras de representación gráfica. Y un *segundo momento*, donde los espacios del taller se van a organizar a través de diversos rincones o zonas de experiencia, caracterizándose por ser espacios de libre elección y circulación para realizar cualquier tipo de actividad en pequeño grupo o de forma individual, en la que las actividades son libres o propuestas por el tutor.

Una metodología basada en la organización de los espacios como talleres integrales favorece, además de que los *aprendizajes sean significativos y constructivos*, la adecuación curricular a la *Diversidad* de todos los alumnos y la *socialización* como objetivo de descentración y facilitador de todos los aprendizajes. No solo los relacionados con la adquisición de conocimientos sino también aquellos referidos al desarrollo de valores, normas, actitudes y destrezas, todo ello desde un punto de vista *globalizador* de los aprendizajes.

2. VENTAJAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

La organización en talleres integrales suponen una serie de ventaja que podemos dividir en:

➤ Ventajas de orden material

- Desaparece la falta de espacio al disponer de un marco distinto para cada tipo de actividad.
- Se resuelve el problema de escasez de material, al reunir todos los recursos disponibles del centro y agruparlos según el taller.
- Todo material esta siempre ordenado a la vista y al alcance de los niños, al disponer de suficiente amplitud para un mejor acceso.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2009

- Existe ilusión y animo por parte del profesorado de mejora y enriquecimiento por el constante trabajo en equipo.
- Al dar el mismo tratamiento horario a todas las áreas de experiencia es evita incidir más en unos bloques que en otros por causas subjetivas, ofreciendo así una enseñanza más rica y variada.
- Supone una reforma de la idea de centro educativo y una reforma curricular, basada en la reestructuración organizativa y funcional de todo el centro que condiciona la actitud de cada profesor.

➤ Ventajas de orden pedagógico

- Supone educar la los niños en la colectividad, donde todo es de todos (materiales, espacios, etc.) ayudando a superar el egocentrismo.
- Fomenta la cooperación y el aprendizaje en la interacción con los adultos y sobretudo entre ellos mismos.
- Favorece y fomenta la autonomía del niño.
- Son “aceleradores naturales de maduración”, pues se empuja a la inteligencias estimulando su Zona de Desarrollo Potencial.
- Fomenta los hábitos de orden al repetirse cotidianamente la recogida de materiales y limpieza al cambiar de un lugar a otro.
- Desarrolla de forma natural el conocimiento espacio-temporal.
- Facilita el aprendizaje por descubrimiento, favoreciendo la manipulación, observación, y la experimentación sobre los objetos y la libre iniciativa en actividades no dirigidas
- Estimula la investigación y curiosidad.
- Desarrolla la creatividad y la imaginación al disponer de diversas técnicas de expresión.
- Favorece una educación motivadora con la rotación horaria de varias sesiones de talleres por día, donde se accede habitualmente a distintas zonas de actividad lo que mantiene despierto el interés del niño.

3. APLICACIONES EN EDUCACION INFANTIL

3.1 Organización del ambiente escolar

En la organización por medio de talleres integrales, el ambiente va a tener una importancia decisiva, ya que su innovación se basa en una disposición comunitaria y abierta de los medios y esto atañe tanto al aspecto material como al aspecto social.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

3.1.1 Organización espacial

A la hora de planificar la organización espacial el equipo de ciclo ha de consensuar si va a existir *aulas de referencia* o no para la entrada y salida de los grupos de alumnos. El taller de referencia conlleva que cada grupo se encuentre cada mañana en un mismo taller y a partir de aquí comienzan a rotar por los talleres para terminar en el mismo taller de entrada. En otros casos se organiza un horario rotativo donde se comienza y termina en un taller diferente cada día. En mi opinión, considero mas adecuada en infantil la opción de taller de referencia, ya que evita confusiones en los niños a la hora de la entrada y da una referencia espacial donde guardar los abrigos, talegas, etc., siendo el lugar de encuentro del grupo de alumnos y su tutor.

Para poder llevar a cabo esta propuesta organizativa, se contará con todos los espacios disponibles del Centro. Considerando que la etapa de infantil, en este Centro, esta constituido por dos líneas en cada nivel (6 clases), los talleres se podrían distribuir de la siguiente forma:

- Patio: “Taller de ocio y tiempo libre”
- Jardín o huerto (si existe): “Rincón de seres vivos”.
- Sala de usos múltiples: “Taller de música, motricidad y dramatización”
- Lavabos: “Taller del aseo”
- Aulas:
 - “Taller de plástica” (taller de referencia 3 años A)
 - “Taller de juego simbólico” (taller de referencia 3 años B)
 - “Taller de experiencias” (taller de referencia 4 años A)
 - “Taller de comunicación” (taller de referencia 4 años B)
 - “Taller de juegos lógicos” (taller de referencia 5 años A)
 - “Taller de lenguaje” (taller de referencia 5 años B)

Dentro del taller se establecerá una organización espacial por zonas de experiencias o rincones, con el fin de alternar el trabajo dirigido y el libre. Así cada taller estará organizado en:

- Taller de plástica:
 - Rincón de modelado.
 - Rincón de reciclaje.
 - Rincón de dibujo y pintura.
 - Rincón de papel y cartón.
- Taller de juegos lógicos:
 - Rincón de pesos y medidas.
 - Rincón de construcciones.
 - Rincón de números.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- Rincón de juegos de mesa.
- Taller de animación lectoescritora:
 - Rincón de biblioteca.
 - Rincón de grafo motricidad.
 - Rincón de juegos de letras.
 - Rincón de la información.
- Taller de juego simbólico:
 - Rincón de la casita.
 - Rincón de las tiendas.
 - Rincón de disfraces.
 - Rincón de marionetas.
- Taller de experiencias:
 - Rincón de los sentidos.
 - Rincón de los animales y plantas.
 - Rincón de experiencias (agua, tierra, imanes, fotografía, óptica, la electricidad...).
 - Rincón observación del tiempo.
 - Rincón de cocina.
- Taller de los medios de comunicación:
 - Rincón de la televisión.
 - Rincón del ordenador.
 - Rincón de la radio.
 - Rincón del periódico.
- Taller de psicomotricidad y música:
 - Rincón de construcciones con materiales grandes.
 - Rincón de dramatización.
 - Rincón de circuitos.
 - Rincón de juegos sonoros.
 - Rincón de música.

Estos rincones pueden variar, dependiendo de las necesidades de crear otra zona que este mas relacionada con la unidad didáctica que tengamos que trabajar.

3.1.2. Organización temporal

El equipo de ciclo, a la hora de planificar la organización temporal de esta propuesta metodológica, debe estructurar el horario de los talleres teniendo en cuenta que se deben cumplir las siguientes condiciones:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- Equitativo: se debe proporcionar el mismo número de horas a todos los grupos en cada una de los talleres.
- Coordinado: se debe interrelacionar a todos los participantes
- Armónico: se debe hacer a medida de los ritmos, necesidades e Intereses de los niños.
- Flexible: debe estar abierto a cambios y modificaciones.

Por otra parte, será fundamental que el equipo de ciclo estructure tanto el tiempo de permanencia en cada taller, como las rutinas que se van a desarrollar durante la jornada.

Un modelo de rutina podía ser:

▪ 9:00h Entrada y asamblea:

Cada grupo se dirigirá a su aula de referencia, donde se llevara a cabo la toma de contacto con el tutor y el grupo de iguales. Se realizará la asamblea y se observará en el tablón de anuncios el taller donde tienen que ir.

▪ 9:30h Taller:

Una posible distribución del tiempo dentro del taller es:

- *Primer momento:* toma de contacto con el taller y actividades de gran grupo.
- *Segundo momento:* actividades en pequeño grupo o individuales, practicando lo que se ha hecho en común, expresando lo que se ha interiorizado y alcanzando nuevos descubrimientos por iniciativa propia.

Estas actividades pueden ser de tres tipos:

- Equipos de trabajo: consiste en la división de la clase en pequeños grupos para realizar diversas actividades propuestas por el tutor en los rincones del taller.
- Juego libre: igualmente, conlleva la división de la clase en pequeños grupos, pero para realizar libremente actividades y juegos en los rincones del taller.
- Trabajo individual: son actividades dirigidas por el tutor y sirven para la interiorización de un concepto, la representación gráfica de lo aprendido o como experimentación personal.

• *Tercer momento:* dedicado a puestas en común, descubrimientos personales que se han realizado, etc., jugando el lenguaje un papel fundamental. Hay que prever dejar un tiempo final para recoger, limpiar y dejar el aula tal y como la habíamos encontrado.

- 10:15h Taller del aseo: momento para trabajar los hábitos de higiene personal.
- 10:30h Rutina del desayuno: momento para trabajar los hábitos alimenticios.
- 11:00h Taller de ocio y tiempo libre: el patio estará organizado por zonas de juego (circuitos, juegos tradicionales, zona de toboganes, pendientes, columpios, etc.) y en el se realizarán tanto juegos libres como dirigidos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2009

- 11:30h Relajación: vuelta al aula de referencia, en ella se realizara una relajación para calmar las energías, después habrá un tiempo para conversar sobre los valores y normas de convivencia y finalmente se volverá a mirar el tablón para saber que talleres nos quedan por pasar.
- 12:00h Talleres: esta compuesto por dos talleres de 55 minutos cada uno.
- 13:45h Aula de referencia: se realiza una puesta en común para reflexionar sobre lo ocurrido durante el día, así como para despedirnos y recoger nuestras pertenencias.
 - 14:00h Salida

3.2 Dinámica general de trabajo

Establecidas las decisiones sobre la organización del espacio y el tiempo, será necesario establecer el ambiente general de trabajo, reseñando los aspectos más importantes en relación con ellos.

3.2.1 Unidad grupo- maestro:

Existen dos opciones diferentes sobre la relación que van a mantener el grupo de alumnos con los profesores:

- *Se mantiene la unidad grupo/profesor:* cada grupo tiene adjudicado un maestro tutor y todos juntos rotan por los talleres, sin que esta opción suponga que en ocasiones esporádicas se pueden realizar actividades de intercambio de profesores, de interacción entre varios grupos etc.
- *No se mantiene la unidad grupo/profesor:* los profesores se especializan dentro de un taller determinado y permanecen en el a lo largo de la jornada, siendo los niños los que rotan en grupo a lo largo de los talleres, trabajando con los distintos profesores que en ellos se encuentran.

En mi opinión, para los niños de 3 a 6 años, es más adecuado que el grupo-profesor permanezcan estables por las siguiente razones:

- Los niños poseen seguridad y sentimiento de protección.
- Fomenta la globalización ya que el profesor abarca los diversos aspectos de las realidad del alumno.
- Al compartir los espacio el profesorado se ve obligado a trabajar en grupo.
- Existe un mayor conocimiento entre el grupo y el profesorado, profundizándose los afectos.
- Mantenemos una visión total del niño, en lo contactos y entrevistas con los padres.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2009

3.2.2 Los alumnos y alumnas:

Cada grupo parte a diario de su aula de referencia, donde estará situado el tablón de anuncio en el cual se especifica los talleres por los que pasará a lo largo del día.

Los trabajos realizados en los talleres permanecerán en él, de manera organizado, en el lugar establecido para cada grupo. Una vez terminada la unidad didáctica, los trabajos pasaran a guardarse en el aula de referencia en la carpeta individual del alumno.

Las situaciones de aprendizaje que se van a dar en los talleres van a ser colectivas, pequeño grupo e individuales, alternando el trabajo dirigido con el libre.

Otro aspecto a tener en cuenta va a ser el establecimiento de la rutina de trabajo y de las normas de funcionamiento de los talleres, de manera que todo quede ordenado y disponible para ser utilizado posteriormente por otro grupo.

3.2.3 El equipo de ciclo

Para que el equipo de ciclo pueda llevar a cabo esta propuesta organizativa deben cumplir las siguientes funciones:

- Elaborar, revisar y reflexionar en el proyecto cunicular de etapa.
- Realizar las aportaciones al plan anual.
- Participar en la elaboración del ROF.
- Realizar la memoria final.
- Elaborar las programaciones anuales.
- Diseñar y participar en las actividades complementarias del Centro.
- Programar y secuenciar las actividades en cada taller y a nivel de cursos.
- Diseñar las diversas unidades didácticas, reflejando las competencias para cada curso.
- Establecer un horario de ocupación de los diversos espacios.
- Establecer criterios de evaluación de aplicación individual de tutoría y a nivel colectivo.
- Fijar el calendario de reuniones con los padres.
- Seleccionar el material para cada espacio.
- Inventariar todo el material disponible.

3.2.4 Funciones del tutor

Siguiendo una pedagogía constructivista el maestro se ha de presentar como un miembro del grupo, cuyo papel es el de mediador, catalizador animador y orientador del aprendizaje, con el fin de ayudar a los niños a descubrir, buscar, construir y organizar su ambiente. Es decir el maestro ha de procurar las siguientes características:

- Ser un adulto dialogante.
- Combatir los estereotipos sociales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- Potenciar actitudes de confianza hacia el alumno.
- Ser paciente, no anticiparse al alumnado, a sus resoluciones, decisiones y construcciones.
- Favorecer una actitud no autoritario partiendo de las decisiones colectivas que surjan de las asambleas de clase.
- Ser capaz de desarrollar actitudes y el clima necesario que enfrente al niño con contradicciones, situaciones problemáticas, para que ellos mismos sean quienes lleguen a solucionarlos.
- Potenciar las actividades lúdica.
- Mantener una actitud afectiva, de acercamiento, de contacto personal con los niños.
- Fomentar actitudes de cooperación, socialización, e interrelación.
- Despertar la curiosidad intelectual, a partir de los intereses y necesidades de los niños de esta edad.

4. DESARROLLO DE LOS NUCLEOS BÁSICOS DE ACTIVIDAD

4.1. TALLER DE PLÁSTICA

4.1.1. Objetivo

Utilizar las técnicas plásticas para aumentar sus posibilidades expresivas y su creatividad, fomentando las creaciones infantiles, el desarrollo de la autoestima y el respeto hacia las creaciones de los demás.

4.1.2. Contenidos

Se trabajarán tanto contenidos conceptuales ,como procedimentales y actitudinales.

- Materiales específicos y no específicos útiles a la expresión plástica.
- Diversidad de obras plásticas.
- Producción de elaboraciones plásticas para expresar hechos, sucesos, deseos, etc.
- Utilización de las técnicas básicas de dibujo, pintura, modelado, etc.
- Afianzamiento de la motricidad fina para conseguir precisión y exactitud en la realizaciones.
- Percepción diferenciada de los colores primarios y secundarios, así como el contraste claro/oscuro.
- Identificación de algunas obras de arte.
- Interés por el conocimiento de las técnicas básicas.
- Cuidado de los materiales e instrumentos que utilizan. Etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

4.1.3 Actividades

➤ Rincón de pintura:

- *Con pintura líquida:* a dedo, a pincel, con cañas, con canicas, de jabón, de harina, de sal y azúcar, soplado, goteado, simetrías, estampaciones, trabajos sobre el color. (Buscar contrastes, armonías, mezclas, matices, comparaciones de colores transparentes, y opacos, superposiciones, pinturas sobre papel de color, etc.).
- Con ceras blandas y duras.
- Con rotuladores y bolígrafos.
- Frotadas.
- Plantillas.
- Técnicas mixtas: ceras con lijas, ceras y pintura, ceras con relieve, pinturas con plastilina, experimentaciones libres, etc.
- Dibujos de observación del natural.
- Dibujos libres.
- Dibujos continuados por parejas.
- Iniciación al arte: ver obras de arte, analizar sus técnicas, pintar al estilo de, fondo documental...
 - *Rincón de modelado:*
 - Trabajos con plastilina, con pasta de papel, con pasta de madera, con cera de modelar, con arcilla, pasta de harina...
 - *Rincón de papel y cartón:*
 - Realización de colages, rasgado, recortado, picado.
 - Pequeñas construcciones con cartón.
 - Papiroflexia.
 - Juegos libres con máquinas de escribir (dactilografía), grabados e impresiones...
 - *Rincón de reciclaje*
 - Realizaciones con varias técnicas y con material de desecho: construcción de marionetas, juguetes, instrumentos, aparatos, servilletas y manteles para la cocina, decoraciones (para la casita, el mercado); material de fiestas, sombreros, máscaras (para los disfraces y el teatro).

4.2 TALLER DE JUEGOS LÓGICOS

4.2.1. Objetivo

Crear un ambiente favorable para la iniciativa y manipulación tranquila que desarrolle en el niño su capacidad de observación, la atención y su razonamiento lógico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

4.2.2. Contenidos

- Conceptos: números (cardinales y ordinales), conceptos básicos, formas geométricas, colores, conceptos espaciales y temporales, nociones de cantidad, nociones de volumen, nociones de medida y conjuntos.
- Afianzamiento de capacidades como clasificar, seriar, discriminar, asociar, enumerar, ordenar, etc.
- Composición y descomposición de cantidades, etc.
- Realización de correspondencias.
- Identificación de símbolos, signos y códigos.
- Valoración del trabajo terminado.
- Aceptación de las normas y reglas de los juegos
- Actitud de superar dificultades. Etc.

4.2.3. Actividades

➤ *Rincón de pesos y medidas:*

- Pesar con balanza.
- Medir con partes del cuerpo diferentes, superficies, alturas, etc.
- Trasvases de semillas, líquidos, etc.
- Medición del tiempo ; ordenar imágenes secuenciadas, etc.

➤ *Rincón de construcciones:*

- Juegos con bloques lógicos: libres, de construcción, clasificaciones, con etiquetas de atributos, caminos, seriaciones, intersecciones, juegos de diferencias, etc.
- Juegos con formas geométricas y superficies: libremente, con consignas, y construcciones con elementos .
- Juegos de carreteras, recorridos y circuitos.
- Juegos de laberintos: libres y con consignas.

➤ *Rincón de juegos de mesa:*

- Juegos con mosaicos.
- Juegos con barajas.
- Juego de la oca (y similares).
- Juegos de loterías (ruleta con propiedades).
- Juegos con torres, encajes, puzzles, dominós y rompecabezas.
- Juego de clasificaciones, ordenaciones y seriaciones: Clasificaciones con semillas, botones, con barajas de familia, coches...; Ordenar distintos materiales, hacer conjuntos, inventar códigos de clasificación (etiquetas);. Juegos de seriaciones: libres con objetos, con collares, creaciones de ritmos dibujados, reproducciones de ritmos dibujados, con gomets.

➤ *Rincón de los números:*

- Juegos de números.
- Juegos de correspondencia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- Juegos de símbolos, signos y códigos.
- Juegos identificación y discriminación de números.
- Barajas de composición y descomposición de cantidades.

4.3. TALLER DE ANIMACION LECTOESCRITORA

4.3.1. Objetivo:

Utilizar los cuentos como mediadores del lenguaje oral e iniciarlos en el mundo del lenguaje escrito y de los libros de forma lúdica, despertando su interés por estos.

4.3.2. Contenidos:

- Conceptos: tipos de libros ; los cuentos; las letras y sus sonidos; la biblioteca: organización, normas y funcionamiento; etc.
- Adquisición de vocabulario a partir de los libros.
- Observación y discriminación de las características identificativas de los libros, según sus categorías prefijadas.
- Realización de cuentos inventados.
- Iniciación a la lecto-escritura:
- Adquisición de pautas de comportamiento con los libros.
- Valoración de la biblioteca como lugar donde podemos encontrar mucha información:
- Actitud de escucha ante los relatos.
- Interés e iniciativa por aprender a leer y escribir.

4.3.3. Actividades:

➤ Rincón de biblioteca:

- Narración, invención, creación conjunta de cuentos.
- Manejo de cuentos, lectura de imágenes.
- Aprender e inventar poesías (verso más estribillo, pareado, pregunta respuesta...); adivinanzas (lógicas y tradicionales); trabalenguas.
- Juegos de secuenciar historias: comics, ordenar fotos...

➤ Rincón de grafomotricidad:

- Juegos de cosido.
- Actividades de reseguido de líneas.
- Juegos de pinzas para la prensión de los dedos.
- Actividades de picar, rasgar y recortar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

➤ Rincón de las letras:

- Juegos con las palabras: frases, contrarios, familias, veo veo...
- Juegos de letras para identificar, discriminar y componer palabras.
- Juegos de pronunciación: buscar sonidos, cacofonías...
- Juegos de correspondencia: palabra-imagen, ideogramas, pictogramas.

➤ Rincón de la información:

- Búsqueda de información en revistas, libros, etc.
- Clasificación de la información obtenida y recogida de datos.
- Observación y descripción de láminas, fotos, ilustraciones.

4.4. TALLER DE JUEGO SIMBÓLICO

4.4.1. Objetivos:

Desarrollar la capacidad de representar de forma personal y creativa la realidad vivida e imaginada, expresándolas a través del juego.

4.4.2. Contenidos:

- Conceptos: segmentos y elementos del cuerpo; características diferenciales entre las personas; actividades de la vida cotidiana; normas de relación y convivencia; higiene y limpieza corporal y de la ropa; alimentación; objetos de la casa del mercado, etc.; las profesiones; lenguaje oral y situaciones de comunicación; atributo y propiedades de los objetos; medida de los objetos; cuantificadores; numeración; etc.
- Conocimiento de normas de relación y convivencia.
- Conocimiento de los diversos elementos y objetos cotidianos del entorno.
- Exploración e identificación del propio cuerpo global y segmentario.
- Utilización de los sentidos para explorar objetos.
- Secuenciación de acciones para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Descubrimiento y experimentación de los recursos expresivos del cuerpo.
- Comparación, agrupación y ordenación de objetos atendiendo a atributos físicos.
- Aceptación y valoración de la propia identidad y la de los demás.
- Iniciativa y autonomía en las tareas diarias, juegos, etc.
- Valoración de las acciones de los miembros de la familia y la comunidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

4.4.3. Actividades:

➤ Rincón de la casita:

- Juego libre.
- Clasificación del menaje de cocina.
- Poner la mesa asignando todos los utensilios para comer.
- Utilización de la serie numérica para contar elementos.
- Operaciones de poner y quitar elementos para igualar cantidades.
- Dramatización de situaciones cotidianas.

➤ Rincón de la tienda:

- Dramatización de situaciones de comprar y vender.
- Utilización de la balanza para medir cantidades.
- Clasificación del material de la tienda.

➤ Rincón de disfraces:

- Utilización de retales de telas, sombreros, etc. para crear disfraces.
- Dramatización de situaciones y profesiones.
- Relato de poesías, cuentos etc.

➤ Rincón de títeres y marionetas:

- Invención y dramatización de historietas.
- Creación de marionetas.
- Utilización de títeres.

4.5. TALLER DE NATURALEZA, OBSERVACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN:

4.5.1 Objetivo:

Desarrollar las capacidades perceptivas en los niños y niñas, potenciando además una actitud de respeto y cuidado hacia el medio ambiente e incrementando las experiencias infantiles.

4.5.2 Contenidos:

- Conceptos: los sentidos; animales y plantas; el agua y sus cualidades; la tierra y sus cualidades; instrumentos de medida; los imanes; la luz y la sombra; la lupa; etc.
- Reconocimiento y discriminación visual, olfativa, táctil, gustativa y auditiva.
- Observación y cuidado de animales y plantas
- Manipulación, observación y experimentación con objetos del entorno y recogida de datos obtenidos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2009

- Interés por investigar diversas situaciones.
- Actitud de superación ante las dificultades.
- Valoración y cuidado de los elementos del entorno natural.

4.5.3 Actividades:

➤ Rincón de experiencias:

Esta zona irá variando de material a lo largo de las diversas unidades didácticas, según las necesidades e intereses de los niños. A modo de ejemplo se pueden trabajar:

1. *Actividades con agua:*

- Juegos libres.
- Juegos de flotación.
- Juegos de volumen.
- Juegos de disolución de sustancias cotidianas (azúcar, sal, pintura, etc.)
- Juegos de burbujas, de fregar y enjuagar.
- Juegos con arena en el patio (mezclas con agua, construcciones de castillos...)
- Observación de transformaciones (congelación, ebullición, evaporación...).

2. *Actividades con imanes:*

- Juegos libres de observación y manipulación con tornillos, clips, limaduras...
- Elaboración de imanes por rozamiento con papel, metal, etc.

3. *Actividades de fotografías:*

- Realización de fotografías con máquinas sencillas, de salidas, acontecimientos..., para formar un álbum, punto de partida de otras actividades (historias secuenciadas, narraciones, etc.). (Si se dispone de un cuarto oscuro y con la ayuda de la maestra/o se pueden realizar experimento sobre papel fotográfico, cámara oscura, etc.).

4. *Actividades de óptica:*

- Lupas (observación de elementos naturales y artificiales).
- Manipulación del calidoscopio, prisma, periscopio...
- Juegos con espejitos y luz:
- Experimentos con elementos transparentes, opacos, translúcidos...

5. *Actividades de electricidad:*

- Juegos de sombra con linternas.
- Elaboración de circuitos eléctricos con pilas, petacas...
 - Rincón de observación del tiempo:
- Medir agua de lluvia con el barómetro y recoger datos.
- Observar el termómetro, codificar y recoger datos.
- Crear un álbum del tiempo atmosférico de nuestro entorno, recogiendo datos significativos, fotografías, cambios en las estaciones, etc.
- Juegos con el aire: desplazamientos (uso del viento, aire caliente-frío, construcción de cometas, globos de aire caliente, etc.) resistencia del aire, fuerza (construcción de molinillos, barcos...).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2009

➤ Rincón de los seres vivos:

- Cuidado, alimentación y limpieza de nuestras mascotas.
- Observación y recogida de datos en un álbum.
- Trabajos en la huerta: cavar, transplantar, regar, plantar, recoger, etc.

➤ Rincón de los sentidos:

- Juegos visuales de reconocimiento, discriminación y memoria visual.
- Juegos de reconocimiento y orientación auditiva. Discriminación de sonidos, etc.
- Juegos de reconocimiento y discriminación de diversas texturas.
- Juegos de reconocimiento y discriminación de sabores.
- Juegos de identificación de olores.

➤ Rincón de la cocina:

- Poner la mesa, ordenar cubiertos, etc.
- Lectura de recetas.
- Buscar y observar los ingredientes de una receta.
- Realizar actividades como: untar, machacar, disolver, exprimir, mezclar, batir, pesar cantidades, medir volúmenes, etc.
- Realización de batidos, zumos, macedonias, canapés, ensaladas, postres, etc.

4.6. TALLER DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

4.6.1. Objetivos

Iniciar de forma lúdica al niño/a en el conocimiento y uso correcto de los diversos medios de comunicación, así como de las nuevas tecnologías, despertando su interés por estos.

4.6.2. Contenidos

- La televisión; el ordenador; el periódico; la radio, su función y características.
- Reconocimiento de las partes de la televisión, el ordenador, la radio y el periódico.
- Utilización adecuada de los medios de comunicación.
- Adquisición de pautas de comportamiento frente a los medios de comunicación.
- Valoración de los medios de comunicación como recurso para obtener información o expresarla.

4.6.3. Actividades

➤ Rincón de la televisión:

Se utilizará en gran grupo para el visionado de películas, dibujos animados, documentales, etc. relacionados con la unidad didáctica que estemos trabajando. Verbalizando los mensajes positivos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2009

de estas, ayudándoles a comprenderlas diferencias entre imagen y realidad y trabajando la eliminación de estereotipos y la transmisión de una realidad distorsionada.

➤ Rincón de los ordenadores:

Se trabajara al principio en gran grupo de manera que conozcan cada una de las partes del ordenador y su utilidad, aprendiendo a utilizarlo correctamente. Posteriormente se trabajara en pequeño grupo realizando juegos de manejo del ratón, selección de programas, participación en juegos informáticos, etc.

➤ Rincón de la radio:

Se trabajara al principio igual que el ordenador, después se utilizara para escuchar música, noticias y para realizar grabaciones en la que los niños podrán contar experiencias, recitar poesías, canciones, cuentos, etc.

➤ Rincón del periódico:

Se trata de crear un periódico en el que participen todos los alumnos/as del ciclo, con el fin de potenciar la animación a la lectoescritura. En él se representara, a través de dibujos, palabras y frases, las experiencias y noticias que los niños consideren interesantes y por ultimo se repartirá a las familias.

4.7 TALLER DE MÚSICA, MOTRICIDAD Y DRAMATICACIÓN

4.7.1. Objetivo:

Potenciar la creatividad a través de las posibilidades que nos brinda el cuerpo, el movimiento y la música, desarrollando relaciones sociales y afectivas que capaciten a los niños/as su comunicación.

4.7.2. Contenidos:

- Marchas y desplazamientos.
- Equilibrio estático y dinámico.
- Esquema corporal : de sí mismo y de los otros, respiración, relajación, lateralidad.
- Orientación espacial: con respecto a sí mismo, con respecto a los otros, con referencia a objetos.
- Coordinación- espacio temporal: recorridos en un tiempo determinado (una canción, un ritmo, recitado...).
- Motricidad fina: Segmentación, destreza digital y manual, grafo motricidad.
- Audiciones, instrumentos, ritmos, bailes, canciones, entonación, intensidad, ecos, lectura de ritmos etc.
- Disfrute e interés por expresarse con su propio cuerpo, a través del movimiento, la música, etc.
- Gusto por la elaboración personal y original de dramatizaciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- Interés e iniciativa por participar en representaciones teatrales y musicales.

3.7.3 Actividades:

➤ Rincón de construcciones:

- Juegos con pueblos de madera, tacos de colores, construcciones móviles, juegos de encajar, juegos de circuitos para vehículos, etc.
- Juegos de construcciones, libres o dirigidos, con materiales grandes de goma espuma.
- Juegos de observación, identificación, semejanzas, diferencias, etc.
- Realización de correspondencias, clasificaciones y seriaciones.
- Reconocimiento de objetos y formas por el tacto.
- Experimentación de movimientos.
- Descubrimientos de pendientes, catapultas, túneles, poleas...
- Representación gráfica de lo experimentado y realizado.

➤ Rincón de dramatización:

- Teatro de sombras, marionetas, títeres.
- Juegos de expresión corporal y mimo.
- Dramatización de cuentos, poemas, canciones.
- Bailes y danzas.
- Representación gráfica de lo experimentado y realizado.

➤ Rincón de circuitos:

- Juegos con elementos: pelotas, aros, bancos, cuerdas, pañuelos, cintas, saltos, zancos, el túnel, globos.
- Juegos de exterior: con patines, bicis, ruedas de neumáticos, toboganes, pendientes, columpios.
- Representación gráfica de lo experimentado y realizado.

➤ Rincón de juegos sonoros:

- Identificación de fuentes sonoras.
- Creación de pequeñas historias sonoras.
- Reconocimiento de instrumentos musicales.
- Juegos de palabras, frases, trabalenguas, adivinanzas.
- Juegos de imitaciones y reproducciones de sonidos de nuestro entorno
- Interpretación individual o grupal de canciones.
- Realización de dibujos que expresan lo que nos sugieren una melodía.
- Representación gráfica de diversos sonidos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

5. EVALUACIÓN DE LOS TALLERES INTEGRALES:

Evaluar nunca debe significar hacer un juicio de valor sobre el niño, ni tampoco sobre sus realizaciones, sino hacer más efectiva la acción del educador/a. Para el educador de la escuela infantil, la evaluación se presenta como una evaluación formativa, continua y sistemática e incluye la evaluación inicial y la final. Permitiendo realizar los ajustes necesarios durante el periodo de su ejecución, los cuales tienen por finalidad adaptarse a las características de cada individuo. Contribuyendo también al perfeccionamiento del educador y de los elementos que intervienen en el proceso didáctico.

Los proyectos de talleres integrales se presenta en si mismos como un intento de intervenir en la acción educativa de cara a mejorarla en constante interacción y contraste con el niño como fin último de nuestra actividad. Algunas de las razones de esta afirmación son:

1. Parten de un análisis pormenorizado de los elementos del medio físico por parte de los educadores que los ponen en marcha.
2. Porque de este análisis se ha derivado una transformación profunda de cara a mejorar y sacar el máximo partido al entorno del aprendizaje.
3. Porque de un modo continuo se establecen cambios y ajustes según se va observando la afectividad de las transformaciones efectuadas, buscando siempre una mejora y adaptación a los momentos concretos de evolución de la vida en la escuela .
4. Todos estos cambios están pensados como una ayuda importante para el educador de cara a mejorar su acción pedagógica y a controlarla, estando al servicio del niño y de sus necesidades e intereses.
5. Al ofrecer campos diversificados para las diferentes actividades posibilitan la observación de conductas y desarrollos muy determinados, así como el intervenir efectivamente en los mismos.

Finalmente comentar que lo más importante es ofrecer técnicas de evaluación inspiradas en una reflexión en común en el seno de la escuela con el fin de ponerse de acuerdo en los objetivos a conseguir. Esta reflexión común, que sin duda fundamenta los talleres integrales, puede ser uno de los muchos puntos de partida para una constante mejora en la acción pedagógica.

6. CONCLUSIÓN

La planificación y organización de los espacios, tiempos y materiales es una labor conjunta del equipo de ciclo, el cual debe reflexionar y analizar las posibilidades y necesidades que demanda los alumnos, el centro y su entorno.

Así mismo, el Decreto 428/2008, de 29 de Julio, en su artículo 7 sobre la autonomía pedagógica de los centros, recoge que los equipos de ciclo tendrán autonomía para elegir las propuestas pedagógicas, los criterios



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2009

para organizar y distribuir el tiempo y el espacio y demás elementos del currículo, siempre que se adapte al currículo normativamente establecido.

7. BIBLIOGRAFÍA

- DECRETO 428/2008, DE 29 DE JULIO, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía. Sevilla: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- ORDEN DE 5 DE AGOSTO DE 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. Sevilla: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- Beatriz, T. (1989): *“Talleres integrales en Educación infantil”*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Loughlin, C.E. (1990): *“El ambiente de aprendizaje: diseño y organización”*. Madrid: Morata.
- Laguía, M.J. y Vidal, C. (1987): *“Rincones de actividad en la escuela infantil”*. Barcelona: Grao.

Autoría

- Nombre y Apellidos: SARA M^a SUÁREZ RAMÍREZ
- Centro, localidad, provincia: Los Arcos, Algeciras. CÁDIZ
- E-mail: sara_su_ra@hotmail.com